

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 08 de Junio de 2012.-

DECRETO ALC. N° 1.055/12.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Informe de Sr. Concejal SERGIO REYES ASTUDILLO de junio 2012 por un monto de \$49.000; memorandum N° 627, de fecha 08 de Junio de 2012, de Dirección de Control que aprueba la rendición de cuentas presentada por El Sr. Concejal don SERGIO REYES ASTUDILLO y solicita se decrete el respectivo reintegro.

DECRETO:

1.- Reintégrese Sr. Concejal **SERGIO REYES ASTUDILLO**, la suma \$49.000- (cuarenta y nueve mil pesos), que corresponden a fondos pagados con recursos propios relativos a pago de locomoción correspondiente a la asistencia a la premiación del Concurso "Concejal Emprendedor Social del Año", en la ciudad de Santiago, el día 01 de junio de 2012.

2.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta "Devoluciones" N° 215.26.01, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; Autoriza don Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Doy fe.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE

Jenina Bertone



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECCIÓN DE CONTROL

Alto Hospicio, 08 de Junio de 2012

MEMO N° 627

A : ROSA MARÍA ALFARO TORRES
DIRECTORA JURÍDICA

DE : DIRECCIÓN DE CONTROL



Cumplo con informar que esta Dirección aprueba la rendición de gastos de locomoción presentada el Concejal **Sergio Reyes Astudillo**, correspondiente a la asistencia a la premiación del Concurso "Concejal Emprendedor Social del Año", a realizarse en Santiago, el 01 de Junio de 2012.

La rendición asciende a un total de \$ 49.000 y fueron cubiertos con fondos propios. Por ende, y con fin de no caer en un enriquecimiento indebido por parte del municipio, es que solicito se decrete el respectivo reintegro.

Impútese el gastos con cargo a la cuenta "Devoluciones" N° 215.26.01 del presupuesto municipal vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


CLAUDIA MUÑOZ MUÑOZ
Dirección de Control


Autor:
Felipe López Escalante
Auditor Interno



OFICINA CONCEJAL
SERGIO REYES ASTUDILLO



Alto Hospicio, junio 2012.-

Ceremonia de egreso del Programa de Capacitación
“DIPLOMADO EN GESTION MUNICIPAL ESTRATEGICA”

Del 31 de mayo al 02 de junio

Alto Hospicio – aeropuerto	\$12.000.-
Aeropuerto - hotel	\$11.000.-
Hotel – aeropuerto	\$11.000.-
Aeropuerto – Alto Hospicio	\$15.000.-

Total	\$49.000.-
-------	------------

SON: CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS.-

Se adjunta comprobantes de pagos taxis.-

Sergio Reyes Astudillo
Concejal
Comuna de Alto Hospicio

Avenida Los Cóndores #3633-B Alto Hospicio. Fonos: 543190 – 543191 celular 98796533
Email. sreyes@maho.cl - areyes38@hotmail.com

AG. TAXIS AEROPUERTO TARAPACA*

Wilson Esq. Baquedano

FONO: 419004 - 415916

E-mail: taxistarapaca@tie.cl
Iquique - Chile

MOVIL

Nº 125959

EMPRESA _____ C.C. _____

PASAJERO Sergio Reyes A.

AEROPUERTO IQUIQUE

FECHA 31 / 5 / 2012

IQUIQUE AEROPUERTO

HORA

LOCAL

VALOR \$12.000

OTROS

POR SU SEGURIDAD, MAXIMO 100 KM / P.H.

PASAJERO

CONDUCTOR [Signature]

Estrella

1.- Original Central

Radiotaxi

Porvenir Nº 15 - Santiago
Fonos: 222 5132 - 222 1126

18747 18747

HORA CONTACTO	HORA TERMINO	DIA	MES	AÑO
		31	05	2012
SR. (Escriba Nombre de quién ocupa el móvil) <u>SERGIO REYES</u>				
CONVENIO				
SECCIÓN				
DESDE <u>aeropuerto</u>				
HASTA				
TOTAL <u>12.000.-</u>				
MOVIL Nº		CÓDIGO Nº		
OBSERVACIONES				

FIRMA AUTORIZADA [Signature]

FIRMA PASAJERO

- SERVICIO SR.(A):
- CIUDAD / AEROPUERTO
 - AEROPUERTO / CIUDAD
 - OTROS
 - MOVIL

PASAJERO

CONDUCTOR [Signature]

TOTAL \$ 15.000.-

\$ _____

\$ _____

\$ _____

EMPRESA: _____

AREA: _____

VOUCHER

AUTORIZADO POR [Signature]

Nº RESERVA [Signature]

Nº 28032

A.G. TAXIS-
AEROPUERTO

A.G. TAXIS AEROPUERTO
"DIEGO ARACENA"
FONO: (57) 413368 - FAX (57) 415036
IQUIQUE

Estrella

1.- Original Central

Radiotaxi

Porvenir Nº 15 - Santiago
Fonos: 222 5132 - 222 1126

18711 18711

HORA CONTACTO	HORA TERMINO	DIA	MES	AÑO
		2	6	2012
SR. (Escriba Nombre de quién ocupa el móvil) <u>SERGIO REYES</u>				
CONVENIO				
SECCIÓN				
DESDE <u>Porvenir 15</u>				
HASTA <u>aeropuerto</u>				
TOTAL <u>12.000.-</u>				
MOVIL Nº <u>63</u>		CÓDIGO Nº		
OBSERVACIONES				

FIRMA AUTORIZADA [Signature]

FIRMA PASAJERO